

**INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL
A HONORARIOS**

MES DE **ABRIL** DEL 2024

1. ANTECEDENTES

NOMBRE	LUIS GABRIEL TORREJÓN TORREJÓN
RUT	
UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO	Departamento de Educación Corporación Gabriel González Videla
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA	PLAN DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE DOCUMENTO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, DE LA CIUDAD DE LA SERENA

1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes:

ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE DURACION DEL CONTRATO.

ANÁLISIS, REVISIÓN Y PROPUESTA DE DOCUMENTO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE 2024 DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES.

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL

DESDE: DÍA – MES – AÑO
1 de abril del 2024

HASTA: DÍA – MES – AÑO
30 de abril del 2024

SIEMPRE ES EL PRIMER DIA DEL MES. SI INGRESA A MITAD DE MES, SOLO EL PRIMER INFORME LLEVA LA FECHA DE INICIO DE CONTRATO

SIEMPRE ES EL ULTIMO DIA DEL MES.

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRESENTE MES PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO FINAL DEL CONTRATO, ESTAS DEBEN ANEXAR EVIDENCIA QUE RESPALDE ESTE OBJETIVO Y UNA BITACORA O PLANIFICACION, DIARIA O SEMANAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.

PLAN DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE DOCUMENTO
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE 2024 DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERTENECIENTES A LA
CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, DE LA CIUDAD DE
LA SERENA.

Nuestro país, presenta una característica que lo distingue, su sismicidad, ya que se encuentra dentro del “Cordón de Fuego del Pacífico”, en el borde occidental de la placa Sudamericana, donde las placas de Nazca y Antártica convergen y generan zonas de subducción. En tanto la placa de Scotia se desliza horizontalmente respecto a la placa Sudamericana, en un borde de placas transcurrentes. Estas interacciones producen una dinámica de mucha actividad tectónica que da como resultado una intensa actividad sísmica. Debido a sus extensas costas, los tsunamis constituyen una amenaza permanente para los territorios costeros del Pacífico. Las dinámicas geológicas presentes en nuestro territorio lo dinamizan con la formación de volcanes, encontrándose Chile dentro de los países con más volcanes en el mundo, generando erupciones históricas, algunas de las cuales son recientes, produciendo diversos impactos para la población. Asimismo, la formación geomorfológica del país, lo sitúa como un territorio propenso a inundaciones, aludes y aluviones, fenómenos naturales que, al desarrollarse cercanos a asentamientos humanos, resultan altamente peligrosos, por lo que podemos decir que Chile es un país de múltiples amenazas, las cuales, si no son analizadas y abordadas desde el ámbito preventivo, pueden generar emergencias o desastres. Por otra parte, el desarrollo cada vez mayor de la vida urbana, la concentración de población y la proliferación de actividades

económicas e industriales que hacen presión sobre el territorio da cuenta de una diversidad de riesgos de carácter antrópico que se tornan cada vez más probables, es el caso de los accidentes químicos, incendios forestales, incendios estructurales, accidentes asociados a actividades de extracción y accidentes de tránsito. En este escenario se detectan necesidades biopsicosociales entendidas como aquellas necesidades que surgen del estado de salud físico y emocional de cada persona, de sus relaciones familiares y del entorno socio-territorial de cada comunidad educativa. Dichas necesidades tienen una estrecha vinculación con los factores de riesgo que se encuentran presentes en el territorio, entendiendo estos como “cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene” En este contexto, la escuela surge como un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El desarrollo de un Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte de una cultura preventiva, esto es una forma de comportamiento permanente que invite a estar siempre preparados -tanto en el período escolar como extraescolar- ya que las situaciones de emergencia suelen

presentarse intempestivamente, sobre todo en el contexto de un país de múltiples amenazas. Lo anterior no significa vivir preocupados o con estrés referente a la ocurrencia de un emergencia o desastre, estar preparados aporta a que las personas se sientan más seguras y tranquilas, permitiéndoles actuar racionalmente frente a un evento que altere la calma cotidiana de la vida escolar, entendiendo que la educación y el conocimiento aportan herramientas para actuar en el mundo de manera consciente.

CONTEXTO HISTÓRICO

En el año 1977, en el Plan Nacional de Emergencia aprobado por D.S.N°155 del Ministerio del Interior, se asigna formalmente al Ministerio de Educación la tarea de disponer “Que en todos los establecimientos educacionales se aplique un Programa de Evacuación y Seguridad (Operación DEYSE), destinado a desarrollar hábitos de conducta y autocontrol de niños y jóvenes frente a emergencias o accidentes, así como para reaccionar positivamente prestando los primeros auxilios o medidas mínimas de protección personal a terceros”.

Posteriormente, en el año 2001, el Ministerio de Educación mediante la Resolución Exenta N° 51, deroga la Operación DEYSE y aprueba Plan Integral de Seguridad Escolar, desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, avanzando en el diseño de metodologías con el objetivo de planificar eficiente y eficazmente la seguridad escolar aportando así a la formación de una cultura preventiva.

En el año 2002, el Ministerio de Interior y Seguridad Pública, a través del decreto D.S. N° 156 deroga el D.S. N°155/1977 y aprueba el Plan Nacional

de Protección Civil que potencia las capacidades preventivas, el continuo perfeccionamiento de las actividades de preparación y atención de emergencias o desastres, constituyéndose en un instrumento indicativo para la gestión descentralizada, de acuerdo con las específicas realidades de riesgos y de recursos de cada área geográfica del país.

En el año 2004, para dar una mayor importancia a la elaboración del Plan Integral de Seguridad Escolar, se genera la estrategia “Francisca Cooper” en homenaje a la profesora fallecida en el terremoto y posterior tsunami en el sudeste asiático en ese año, la cual consistió en la ejecución de 4 simulacros zonales y 4 talleres zonales de monitores de seguridad de escolar. En los últimos años se han desarrollado políticas intersectoriales que se basan en marcos de acuerdo internacional, que permiten impulsar el autocuidado y la prevención de riesgos. A continuación, se resumen aquellas consideradas en la actualización del presente manual.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PISE 2024

COLEGIO COQUIMBITO

I.- INTRODUCCIÓN

Las dinámicas geológicas presentes en nuestro territorio lo dinamizan con la formación de volcanes, encontrándose Chile dentro de los países con más volcanes en el mundo, generando erupciones históricas, algunas de las cuales son recientes, produciendo diversos impactos para la población. Asimismo, la formación geomorfológica del país, lo sitúa como un territorio propenso a inundaciones, aludes y aluviones, fenómenos naturales que al desarrollarse cercanos a asentamientos humanos, resultan altamente peligrosos, por lo que podemos decir que Chile es un país de múltiples amenazas, las cuales si no son analizadas y abordadas desde el ámbito preventivo, pueden generar emergencias o desastres. Por otra parte, el desarrollo cada vez mayor de la vida urbana, la concentración de población y la proliferación de actividades económicas e industriales que hacen presión sobre el territorio, da cuenta de una diversidad de riesgos de carácter antrópico que se tornan cada vez más probables, es el caso de los accidentes químicos, incendios forestales, incendios estructurales, accidentes asociados a actividades de extracción y accidentes de tránsito. En este escenario se detectan necesidades biopsicosociales entendidas como aquellas necesidades que surgen del estado

de salud físico y emocional de cada persona, de sus relaciones familiares y del entorno socio-territorial de cada comunidad educativa. Dichas necesidades tienen una estrecha vinculación con los factores de riesgo que se encuentran presentes en el territorio, entendiendo estos como “cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene, los virus y posibles pandemias.

En este contexto, la escuela surge como un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

II.- OBJETIVOS

1.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Crear en la comunidad educativa del Colegio Coquimbito, hábitos y actitudes favorables a la seguridad, dando a conocer los riesgos que se

originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A.- Definir un procedimiento organizado para enfrentar situaciones de emergencia.

B.- Crear una cultura preventiva, en los integrantes de nuestra comunidad educativa a través de reuniones (semanales, mensuales, trimestrales,) del comité de seguridad escolar para velar con el cumplimiento del PISE.

III.- MISION DEL COMITÉ

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por consiguiente, a su mejor calidad de vida.

III.- ANÁLISIS HISTÓRICO

FECHA	¿QUE NOS SUCEDIÓ?	¿DAÑO SA PERSONAS?	COMO ACTÚO	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
-------	-------------------	--------------------	------------	---------------------------	-------------

NOVIEMBRE 2022	PERROS CALLEJEROS SALTAN LOS MUROS BOTANDO BASURAS QUE SE ENCUENTRA EN CONTENEDOR	NO	SE ENVIÓ UN REPORTE AL SOSTENEDOR	NO	SE SOLICITA A SOSTENEDOR SUBIR MURO PERIMETRAL
DICIEMBRE 2022	JÓVENES DEL SECTOR SALTAN MUROS DEL COLEGIO, PONIENDO EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA.	NO	SE ENVIO REPORTE AL SOSTENEDOR	NO	SE SOLICITA A SOSTENEDOR SUBIR MURO PERIMETRAL
SEPTIEMBRE 2022	RAMAS DE PALMERAS OBTACULISAN EL DESPLAZAMIENTO DENTRO DEL COLEGIO	NO	OPERATIVO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL ESTABLECIMIENTO, COORDINADO POR EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL	NO	VIGILANCIA DEL CRECIMIENTO DE LAS RAMAS, POR LOS AUXILIARES DEL ESTABLECIMIENTO
OCTUBRE 2022	SE PRODUCE FILTRACION DE VIAS HUMEDAS PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS.	NO	SE INFORMA A SOSTENEDOR	NO	FUE REPARADO

IV.- RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL PLAN

Nº	NOMBRE COMPLETO	ESTAMENTO	ROL (*)
1	Sergio Flores	CARABINEROS	
2	Ricardo Bruna	BOMBEROS	
3	Yaneth Salazar	SAMU (ESTACION MEDICA)	
4	Yenny Marchant	APODERADA	
5	Karina Castillo	CONSEJO CONSULTIVO	
6	Agustín Tabilo Diaz	ESTUDIANTE	
7	Andrea Leyton Araya	PROFESOR	
8	Gabriela Aguirre Claveria.	DIRECTORA	
9	Marylin Álvarez	ENCARGADA COMITÉ SEGURIDAD	
10	Paola Diaz Bugueño	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
11		PROTECCIÓN CIVIL	
12	Andrés Robledo	CORPORACIÓN MUNICIPAL	
13	Paola Diaz Bugueño.	EDUCADORA	

V.- CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE 2023 DEL COLEGIO “COQUIMBITO” DE LA SERENA.

- 1.- En el Plan PISE 2023 del colegio “Coquimbito” se encuentra un subtítulo que habla del **“DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS”**. En él se expresa que la metodología AIDEP es fundamental para la obtención de la información de

riesgos y recursos existentes en el Establecimiento Educacional y su entorno más inmediato, que posteriormente servirá de base para planificar acciones y programas de prevención y respuesta. Y que esta metodología está compuesta por las siguientes etapas:

- ANÁLISIS HISTÓRICO
- INVESTIGACIÓN EN TERRENO
- DISCUSIÓN DE PRIORIDADES
- ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS
- PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES DE RESPUESTA

La primera conclusión que se obtiene sobre metodología es que el Colegio Coquimbito y los responsables del Plan iban a trabajar aquello que están, sin embargo no existe un contexto que avale tales investigaciones, acciones y análisis y se queda sólo como una expresión de buenas intenciones. No existe una “Discusión en Terreno”; no se desarrolla la “Discusión de Prioridades”; los “Mapas de Riesgos” no aparecen en el plan en sus croquis ni hay una descripción de ellos y la “Planificación de Programas de Planes y Respuestas” sólo expresa el trabajo de dos actividades. Existen sí las planillas para las acciones descritas, pero un Plan requiere un desarrollo y sobre todo una acción que permita a una comunidad escolar estar prevenida ante el desastre y tener la organización suficiente para realizar acciones correctas y concretas ante cualquier emergencia.

2.- Todo Plan PISE de cualquier institución educativa debe contener una planilla de identificación de Riesgos, su Evaluación y los Procedimientos y Acciones a seguir para que este “posible riesgo” sea desechado del todo de la comunidad educativa. Para esta Planilla se Riesgos se propone la siguiente tabla:

Ejemplo:

ÍTEM	CONDICION FISICA	SI	NO	OBSERVACION (*)
1	Los pisos del colegio están libres de obstáculos.			
2	Los pasillos de tránsito se mantienen libres de obstáculos.			

(*) En la observación se detalla tanto el riesgo como la acción que conllevaría a eliminarlo por completo o dejarlo inactivo.

2.- PLAN DE ACCIÓN

Nº	ACCIONES	FECHA (ESTIMACIÓN)	REQUIERE RECURSOS	SEGUIMIENTO
1	Fomentando un ambiente seguro	De marzo a diciembre	no	Equipo directivo
2	Plan de fomento al desarrollo del proyecto educativo institucional y la normativa vigente.	De marzo a diciembre	no	Sostenedor Equipo directivo

El Plan de Acciones propuesto en este PISE es muy escaso para una comunidad escolar en que se desenvuelve más de 160 estudiantes y unos 30 trabajadores. Es necesario establecer acciones continuas en el tiempo y que den cuenta que la comunidad educativa está alerta y cuidando la integridad física de todos sus miembros.

Un ejemplo para ello es llevar un registro de estas acciones como el ejemplo que se presenta a continuación:

Ejemplo:

Nº	ACCIONES	ACTIVIDAD	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?

3.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (CARTA GANTT)

No existe una Carta Gantt de las Acciones propuestas para este Plan Integral de Seguridad Escolar porque sólo existen dos acciones preventivas. Una vez que la comunidad haya determinado estas acciones, que puede y debe incluir charlas por expertos en las distintas materias y disciplinas requeridas ante eventuales emergencias, ensayos de toda la comunidad ante catástrofes inminentes, etc.; deben situarse en un tiempo determinado dentro de todo el período lectivo y ser presentadas formalmente en una Carta Gantt como la que se expone a continuación. La Carta Gantt nos permite tener una mirada

objetiva y totalizadora de todo aquello que conlleva la puesta en marcha del Plan PISE en las Acciones propuestas en el mismo.

El ejemplo siguiente se describe la actividad y se marca el mes (con una X) en el cual se realizaría.

Ejemplo:

Nº	ACTIVIDAD	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1			X								
2							X	X			

5.- MAPA DE ZONAS DE RIESGOS, ZONAS SEGURAS Y RED HÚMEDA.

Es de vital importancia realizar los croquis de los mapas y marcar aquellas zonas seguras en el establecimiento, que los estudiantes las identifiquen y sepan como acceder a ella en caso de ser necesario. Así mismo, conocer en detalle la Red Húmeda del establecimiento y cómo hacer uso de las mangueras contra incendios de ser necesario; eso incluye además la ubicación y uso de los extintores.

6.- PRESENTACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

NINGUNA

4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

NINGUNA

5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME

MES EN CURSO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EMITE LA BOLETA
ABRIL	LUIS GABRIEL TORREJON TORREJON 

LUIS TABILO LÓPEZ NOMBRE JEFATURA	  FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	FIRMA Y TIMBRE JEFATURA